



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELLAVISTA CLOUD FOREST S.A. BELLAFOREST.**

Realizada en la ciudad de Quito el día de hoy lunes 10 de Abril del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, calle Jorge Washington E7-25 y Ave. 6 de Diciembre.

Siendo las 10H45, el señor Richard T. Parsons da la bienvenida y en su calidad de Gerente General y por disposición estatutaria Secretario de la Junta, procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas. De inmediato, de acuerdo a lo que establece el reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, comprueba la asistencia con el registro correspondiente y confirma la presencia de la señora Gloria Nicholls Mejía, la misma que representa el 98.80% del capital accionario. Por consiguiente, al contar con la asistencia mayoritaria del capital social, declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hace uso de la palabra la señora Gloria Nicholls Mejía –Presidenta de la Compañía- y manifiesta, ante la nueva inasistencia del accionista Bolívar Galindo Zúñiga, su malestar y solicita que durante el presente año 2017 se agoten todos los esfuerzos, por cualquier vía, para aclarar y definir su situación. En cambio, reconoce y agradece la colaboración de la señora Comisaria Ing. Sandra Chiluisa.

De inmediato, la señora Presidenta de la Compañía solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada el 29 de Marzo del 2017, en el periódico LA HORA de la ciudad de Quito y cuyo orden del día es como sigue:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 4.- Revisión de las remuneraciones de la Presidencia y de la Gerencia General.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

De inmediato se procede a tratar, punto por punto el orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia General.

El señor Richard Parsons, Gerente General de la Empresa da lectura a su informe de actividades.

14

**Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest**

**Quito:** Jorge Washington E7 - 25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax:** (593 - 2) 290 3165 **Tel.:** (593 - 2) 223 2313

**Reserva Bellavista:** Km 52 Vía Calacal - Los Bancos **Tel.:** (593 - 2) 21 16232 **Móvil:** 09 41 65868

**Contacto:** info@bellavistacloudforest.com **Web:** www.bellavistacloudforest.com

**Tandayapa - Ecuador**





Destaca que en el año 2.016 la Empresa tuvo que enfrentar y afrontar los efectos de una creciente crisis económica tanto a nivel externo como interno. Refiere que la caída de los precios del petróleo, las salvaguardias creadas por el gobierno nacional para atender los efectos del terremoto del mes de Abril, así como la fortaleza del dólar y los costos altos de los bienes y servicios en nuestro medio, incidieron en las visitas de un mayor número de turistas a nuestras instalaciones y por consecuencia, produjo una reducción en los resultados obtenidos en el año 2.016 con relación al año anterior (2.015).

Añade que para el año 2.017 se va a impulsar una campaña de publicidad en internet, mejor estructurada, con lo que se aspira posicionar a Bellavista Cloud Forest S.A en niveles preferenciales, sobre todo por el interés que existe de conocer la biodiversidad que ofrece el bosque nublado y de realizar actividades de eco-turismo.

Informa que está por concluir la construcción del nuevo restaurante, cuya construcción cuenta con material de bambú guadúa. Dice que esta obra tendrá una capacidad para atender a 50 personas de manera simultánea.

Indica que el "domo" se va a refaccionar de tal manera que se adaptará una sala de estar en lo que anteriormente fue el restaurante.

También menciona que la Empresa recibe un flujo moderado de voluntarios internacionales, quienes prestan su colaboración de diferentes maneras. Con el mismo criterio se reciben estudiantes nacionales de varias universidades, quienes además aprenden sobre el ecoturismo.

Ratifica su criterio expresado en informes de años anteriores respecto de la asistencia a las diversas ferias de turismo en las cuales la Empresa ha venido participando desde hace algunos años. Cree que es una promoción-publicidad importante para atraer un mayor número de clientes. Bajo esa premisa aspira asistir durante el año 2.017 a las ferias en las que ya se ha hecho presencia.

Comenta que durante el mes de Abril del año 2.016 la Empresa, una vez que cumplió con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Turismo, obtuvo la calificación LODGE 4 ESTRELLAS, lo cual compromete mucho más a Bellavista para ofrecer a sus clientes mejores servicios en todos los aspectos.

Manifiesta su compromiso para trabajar durante el año 2.017 con mucha pasión, para superar la incertidumbre actual y poder alcanzar rendimientos satisfactorios.

Terminada la lectura de su informe, el señor Gerente General pone a consideración de la Junta General el contenido del mismo. Se aprueba en todas sus partes.

Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest

Quito : Jorge Washington E7-25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax** : (593 - 2) 290 3165. **Tel**: (593 - 2) 223 2313  
**Reserva Bellavista** : Km 52 Vía Calacalí - Los Bancos . **Tel**: (593 - 2) 2116232 . **Móvil**: 09 4165848  
**Contacto** : [info@bellavistacloudforest.com](mailto:info@bellavistacloudforest.com) **Web** : [www.bellavistacloudforest.com](http://www.bellavistacloudforest.com)

Tandayapa - Ecuador



## 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.

La Ing. Sandra Chiluisa, en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía realiza la lectura de su informe y entre otras cosas manifiesta:

Que los registros de la Contabilidad son confiables y que cumplen con las normas internacionales de Información financiera (Niif's de Pymes).

Que el resultado final obtenido en el presente ejercicio económico del 2.016 debe considerarse aceptable, no debe causar mayor preocupación, pues además de su interpretación económico-financiera, son consecuencia de todos los registros contables efectuados, los que guardan relación con la documentación que los sustenta o respalda.

Concluye la lectura mencionando que los estados financieros, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo elaborados de acuerdo a las Niif's de Pymes, reflejan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio.

Leído su informe somete a consideración de la Junta General de Accionistas.

Sin observaciones se aprueba el informe en su totalidad.

## 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2.016.

El señor Richard Parsons, en su calidad de Gerente General procede a desarrollar una explicación detallada respecto de las cuentas que componen el Balance General así como del Estado de Pérdidas y Ganancias Integral.

De manera especial indica que la pérdida obtenida en el presente ejercicio no debe preocupar a los Accionistas, porque en esencia, dicho resultado es producto de los gastos no operacionales incurridos para obtener la calificación como LODGE 4 ESTRELLAS. Si la Empresa no aplicaba para esa nueva categoría turística, dichos gastos no se los realizaban y por consecuencia, los resultados habrían reflejado una situación diferente.

Considera importante reiterar, tal como dice el informe de la señora Comisaria, que la Empresa se "mantiene sin deudas con entidades financieras". Explica también sobre la evolución de la cuenta patrimonial "Utilidades no Distribuidas" y el destino que puede darse a dicho monto. Así concluye la ilustración sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El señor Parsons, luego de ello pone a consideración de los Accionistas la aprobación.



La Junta General, luego de ser absueltas determinadas inquietudes sobre ciertas cuentas de gastos y de ser acogido por la Administración de la empresa el pedido de la señora

Presidenta en cuanto se refiere a establecer controles puntuales para registro de vacaciones, registro de turistas inesperados, aprueba íntegramente los citados balances.

**4.- Revisión de las remuneraciones de la Presidencia y de la Gerencia General.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve fijar, a partir del 1 de Abril del 2017 las nuevas remuneraciones para la Presidencia y Gerencia General de la Empresa, así:

CARGO	VALOR
Presidencia	\$ 1.500,00 mensuales
Gerencia General	\$ 1.500,00 mensuales

**5.- Lectura y aprobación del acta.**

El señor Secretario de la Junta General solicita a los Accionistas 20 minutos de receso para redactar el acta de la presente Junta. El receso es concedido.

Transcurridos los 20 minutos de receso se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas. El señor Secretario procede a dar lectura de la presente acta. Concluida la misma y puesta a consideración de los señores Accionistas, es aprobada en todo su contenido.

Se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest a las 14:20

Sr. Richard T. Parsons



SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL



Sra. Gloria Nicholls Mejía

PRESIDENTA